

## 5. COSMETOLOGÍA APLICADA A LA PELUQUERÍA

### CONTENIDOS:

#### • BLOQUE I: COMPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales cuya consecución facultará al alumno y alumna en la preparación de productos cosméticos sencillos y la caracterización de la cosmetología general.

##### • Procedimentales:

- Determinación y comparación de productos cosméticos en función de su composición general, explicando:
  - Acción principal: mecanismos de acción de los cosméticos utilizados en peluquería. Factores que lo alteran. Causas más frecuentes.
  - Las funciones de los componentes.
- Realización de productos cosméticos sencillos de uso en peluquería:
  - Medición de cantidades según producto.
  - Separación de los componentes.
  - Operaciones de homogeneización.
  - Reconstrucción de soluciones.
  - Emulsiones de productos.
  - Limpieza, desinfección y esterilización del material.
  - Medidas de protección personal.
  - Materiales a descartar en el envasado y/o manipulación.

##### • Hechos, conceptos y principios:

- Introducción a la química aplicada a la cosmética:
  - Conceptos de ácido base; oxidación y reducción.
  - Características y propiedades de las sustancias de uso frecuente en peluquería: agua, alcohol, amoníaco, agua oxigenada.
  - Disoluciones: características, propiedades. Expresión de concentración. Aplicaciones en cosmética.
  - Sistemas dispersos: suspensiones: composición general, tipos, propiedades, aplicaciones en cosmética. Emulsiones: fases, composición general y tipos, composición de las fases, propiedades y características, su aplicación en cosmética. Dispersiones coloidales: características y propiedades, su aplicación en cosmética.
  - Conceptos básicos de química orgánica con aplicación en cosmética: propiedades que confieren a las sustancias los grupos funcionales más representativos.
- Operaciones fisicoquímicas para preparación y uso de los productos cosméticos y sustancias de uso frecuente en peluquería.
  - Medidas de peso y volumen: expresión y ejecución de mediciones.
  - Operaciones de separación de componentes por procedimientos físicos:

- filtración y decantación.
- Homogeneización.
- Operaciones para la extracción de sustancias activas: infusiones.
- Pautas de preparación de productos cosméticos sencillos para uso inmediato: emulsiones naturales temporales, disoluciones, suspensiones temporales, mascarillas. Fundamentos.
- Cosmetología general:
  - Definición de producto cosmético.
  - Composición general de cosméticos: excipiente y sustancias activas.
  - Clasificación de los cosméticos en función de: su lugar de aplicación, su forma cosmética y su función principal.
  - Formas cosméticas.
  - Penetración y mecanismos de actuación de los cosméticos.
- Deontología profesional.

• **Actitudinales:**

- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y legislación vigente sobre productos cosméticos.
- Interés por observar y conocer las demandas y necesidades de las personas, respecto a productos cosméticos.
- Actitud positiva, deontología profesional.
- Interés por nuevos métodos, productos, etc., profesionales.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de su trabajo.

• **BLOQUE II: TIPOS DE COSMÉTICOS**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades en las que se trata de capacitar al alumno o alumna en la caracterización, determinación y aplicación de productos cosméticos según composición y relación con las técnicas de peluquería, así como las interacciones y alteraciones que pueden producirse.

• **Procedimentales:**

- Determinación, en función de su composición, de los productos cosméticos para: higiene, acondicionamiento, mantenimiento y protección, rasurado y arreglo de barba y bigote,, etc. Efectos.
- Pautas de utilización.
- Comparación y relación de cada proceso, procedimiento o técnica de peluquería con los mecanismos de acción de los cosméticos.
- Aplicación de los diferentes tipos de cosméticos. Selección, normas de aplicación, etc.
- Evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación de productos cosméticos. Idoneidad. Efectos obtenidos. Medidas a adoptar: optimización de resultados.
- Identificación de las interacciones que se producen en los productos cosméticos:
  - Productos cosméticos.
  - Aplicación de radiaciones y corrientes.
  - Materiales de envase y de uso frecuente en institutos de belleza.
  - Criterios a tener en cuenta.

- Selección de materiales para envasar o manipular en función de las interacciones que pueden producirse.
- Evaluación de los resultados en la acción de los cosméticos. Aspectos relevantes.

• **Hechos, conceptos y principios:**

- Cosmética específica para el cabello: composición, función, formas cosméticas, mecanismos de actuación, clasificación y utilización de:
  - Cosméticos para la higiene y acondicionamiento del cabello.
  - Cosméticos para el mantenimiento y protección.
  - Cosméticos decorativos para el cabello, de uso profesional y no profesional.
  - Cosmética de uso técnico: cosméticos para procesos de cambios de color, cambios de forma permanente, tratamientos de las alteraciones capilares.
- Cosmética específica para el rasurado y arreglo de barba y bigote: composición, función, formas cosméticas, mecanismos de actuación, clasificación y utilización de:
  - Cosméticos para antes del rasurado, para el rasurado y para después del rasurado.
- Cosmética específica para manicura y pedicura: composición, función, formas cosméticas, mecanismos de actuación, clasificación y utilización de:
  - Productos cosméticos para el cuidado de la piel de manos, pies, uñas y zona peringueal.
  - Productos cosméticos para maquillar las uñas.
- Innovaciones en el campo de la cosmética.
- Fitocosmética: concepto de fitocosmética, su aplicación en los procesos y tratamientos capilares, sustancias y productos más relevantes.
- Aspectos relevantes en la evaluación de los efectos, acción y resultados de los productos cosméticos.
- Concepto de interacción. Interacciones entre productos cosméticos, entre cosméticos y radiaciones, corrientes, materiales de envase, etc. Criterios a tener en cuenta en la manipulación, envasado, procesos y técnicas de peluquería.

• **Actitudinales:**

- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y legislación vigente sobre productos cosméticos.
- Interés y observación de las normas, canales de información, integrándose en el trabajo en equipo.
- Iniciativa y carácter crítico en la aportación de variaciones y alternativas en casos prácticos.
- Interés por observar y conocer las demandas y necesidades de las personas, respecto a productos cosméticos.
- Actitud positiva, deontología profesional.
- Interés por nuevos métodos, productos, etc., profesionales.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo de su trabajo.

• **BLOQUE III: SEGURIDAD E HIGIENE**

La investigación de mercado. El entorno. Los competidores. La demanda potencial. La oferta. La localización. Variables a considerar. Ayudas oficiales. El precio de coste: concepto. Cálculo. El precio de venta. Concepto. Cálculo. Técnicas de negociación. Clientes. Proveedores. El merchandising: técnicas de promoción para pequeñas empresas. La atención al cliente. Preventa y postventa. Aspectos significativos. Fuentes y formas básicas de financiación. Viabilidad y rentabilidad.

• **Procedimentales:**

- Evaluación del estado de los productos cosméticos:
  - Detección de alteraciones organolépticas y fisicoquímicas. Causas. Tipos de alteración: oxidación de las grasas, reparación de las fases de las emulsiones, cremogenado, floculación.
- Determinación de pautas de conservación, manipulación de productos cosméticos:
  - Condiciones ambientales.
  - Condiciones higiénico-sanitarias en su aplicación.
- Determinación de las condiciones y lugar de almacenamiento de los productos.
- Identificación de los signos y síntomas de reacciones adversas a los productos cosméticos: prevención.

• **Hechos, conceptos y principios:**

- Legislación sobre productos cosméticos.
  - Legislación española y de la CEE.
- Seguridad e higiene en la manipulación y aplicación de productos cosméticos:
  - Las alteraciones en los productos cosméticos y su relación con la conservación: factores que inciden negativamente en la conservación, manifestación de las alteraciones, detección de las mismas.
  - Accidentes cosméticos: causas y consecuencias. Reacciones adversas: signos, síntomas y tipos de reacciones adversas.
  - Causas y factores que pueden desencadenar reacciones adversas. Prevención. Productos cosméticos sensibilizantes.
  - Enfermedades profesionales relacionadas con la manipulación de productos y sustancias de uso frecuente en peluquería.
- Organización del almacén. Criterios de ubicación de productos: condiciones y lugar de colocación.

• **Actitudinales:**

- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y legislación vigente sobre productos cosméticos.
- Interés por observar y conocer las demandas y necesidades de las personas, respecto a productos cosméticos.
- Actitud positiva, deontología profesional.
- Interés por nuevos métodos, productos, etc., profesionales.
- Autonomía y responsabilidad para resolver problemas y tomar decisiones individuales siempre en el ámbito de su competencia.

- Compromiso con la calidad en el desarrollo de su trabajo.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DCB)

TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE LOS CONTENIDOS A APRENDER Y EVALUAR SE PUEDE ENCONTRAR EN INTERNET en [www.mec.es](http://www.mec.es)